



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO**

Asunto: Resuelve Solicitud
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Alberto Leguizamón Bergaño y Otra
Ejecutada: Mayra Johanna Castillo González
Javier Mauricio Ríos Lema
Radicado: 630013103003-2022-00135-00

Noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la petición elevada por la mandataria del extremo activo, se le informa que el trámite del recurso de apelación fue asignado al despacho de la H. Magistrada Sonya Aline Nates Gavilanes conforme se aprecia en el acta de reparto visible en el cuaderno 02 segunda instancia, pdf 02.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Estado # 190 del 01-12-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c653447c8dabc22c7bf6fff0647e6ae4828c2bc566d4a21ac8516c163348ed3**

Documento generado en 29/11/2023 11:43:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>